

03 de Noviembre de 2025

Publicado Reajuste Local Murcia.

¿A quién va dirigido?

Personal laboral fijo y funcionarios, que presten servicio en localidades con más de una unidad.
En el caso de nuestra Región:

- Murcia
- Cartagena
- Lorca

¿Que Puntúa?

Antigüedad en Correos: 0,1 Puntos / año completo.

Antigüedad en Puesto: 0,4 Puntos / año completo (desde la fecha que se obtuvo el último destino definitivo).

¿Qué Plazas se han ofertado?



OFERTA DE PUESTOS REAJUSTE MISMA LOCALIDAD
PROVINCIA MURCIA
(Convocatoria 03/11/2025)



GERENCIA RECURSOS HUMANOS, ÁREA ESTE

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JORNADA	UNIDAD DE REAJUSTE	TURNO	NÚMERO PUESTOS
ATENCION AL CLIENTE 2	COMPLETA	LORCA	TARDE	1
ATENCION AL CLIENTE 2	COMPLETA	LORCA SUC 2	TARDE	1
ATENCION AL CLIENTE 2	COMPLETA	MURCIA OFICINA PRINCIPAL	TARDE	1
ATENCION AL CLIENTE 2	COMPLETA	MURCIA SUC 3	TARDE	1
ATENCION AL CLIENTE 2. (TIEMPO PARCIAL)	PARCIAL	CARTAGENA SUC 1	MAÑANA	1
ATENCION AL CLIENTE 2. (TIEMPO PARCIAL)	PARCIAL	LORCA	TARDE	1
ATENCION AL CLIENTE 2. (TIEMPO PARCIAL)	PARCIAL	MURCIA SUC 1	TARDE	1
ATENCION AL CLIENTE 2. (TIEMPO PARCIAL)	PARCIAL	MURCIA SUC 1	MAÑANA	1
REPARTO 1	COMPLETA	MURCIA UR 1	TARDE	2
REPARTO 1 (TIEMPO PARCIAL)	PARCIAL	MURCIA UR 2	TARDE	2
REPARTO 1 (TIEMPO PARCIAL)	PARCIAL	MURCIA UR 3	TARDE	1
REPARTO 1	COMPLETA	CARTAGENA UNIDAD DE REPARTO 2	TARDE	1



1